

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: _ %

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social: _ %

Promueve características medioambientales o sociales

y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 0 % de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Al reproducir la rentabilidad del Bloomberg MSCI Global Aggregate 1-3 SRI Carbon ESG-Weighted Index (el «Índice»), el Fondo promueve las siguientes características medioambientales o sociales:

- una reducción de las emisiones de carbono en comparación con el Bloomberg Global Aggregate 1-3 Year Index (el «Índice matriz»), y
- una mejora de la calificación ESG de MSCI en comparación con la del Índice matriz.

El Fondo trata de lograr la promoción de estas características mediante la reproducción de la rentabilidad del Índice, que elimina empresas según criterios de exclusión en materia de sostenibilidad y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y que pondera las empresas para reducir la exposición a empresas con mayores emisiones de carbono y reservas de combustibles fósiles, y mejorar la exposición a empresas con calificaciones ESG favorables.

El Índice se ha designado como índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales promovidas por el Fondo.

• ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

El indicador de sostenibilidad es el sistema de calificación ESG propio de HSBC Asset Management que se utiliza para medir la consecución de las características ESG promovidas por el Índice y, por tanto, por el Fondo, y mide específicamente:

- Puntuación ESG relativa al Índice matriz.
- Emisiones de carbono en relación con el Índice matriz (medido como intensidad de carbono).

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Las inversiones sostenibles realizadas por el Fondo se ajustan a las características medioambientales o sociales que promueve, según se establece en el presente anexo.

El Fondo reproduce la rentabilidad del Índice, centrándose en lograr una reducción de las emisiones de carbono y una mejora de la calificación ESG de MSCI en comparación con la del Índice matriz. Al reproducir la rentabilidad del Índice, las inversiones del Fondo contribuyen a lograr estos objetivos sostenibles.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

El proveedor del Índice analiza el principio consistente en «no causar un perjuicio significativo» como parte del proceso de creación del Índice.

El Índice se reajusta periódicamente; antes de reajustar el Índice, los indicadores a los que se hace referencia a continuación se incorporan en la evaluación de las actividades empresariales.

Al reproducir la rentabilidad del Índice, las inversiones del Fondo no causan un perjuicio significativo al objetivo sostenible de inversión social o medioambiental.

La supervisión de las restricciones de inversión es un proceso superpuesto de HSBC que detecta cualquier inversión que pudiera causar un daño significativo a los objetivos y que podría dar lugar a una desinversión por parte del Gestor de Inversiones antes del reajuste del índice.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Los indicadores obligatorios de las principales incidencias adversas («PIA») se han utilizado en la evaluación de las actividades comerciales del universo inicial de valores. Se han tenido en cuenta los datos de ingresos, la implicación empresarial y otras fuentes de datos al evaluar cada valor, utilizando umbrales mínimos o exclusiones generales sobre las actividades identificadas en relación con estos indicadores.

El índice Bloomberg (BBG) se crea mediante una combinación de datos de BBG y MSCI. Los datos internos de MSCI sobre la implicación empresarial a fin de evaluar valores se utilizan para seleccionar inicialmente los valores aptos para su inclusión en el Índice. La investigación de evaluaciones acerca de la implicación de las empresas (BSIR, por sus siglas en inglés) destaca la implicación o el cumplimiento de las empresas emisoras de cada uno de los valores con respecto a las sanciones, controversias y normas globales (PIA 10, 13), al carbono y a la incidencia en materia de sostenibilidad (evaluación positiva) (PIA 8, 9). Además, se aplica un filtro de controversias independiente al universo inicial para eliminar cualquier valor que infrinja los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PIA 10). Los valores relacionados con la extracción de carbón térmico y la generación de energía con carbón térmico, el petróleo y el gas también se examinan conforme a un umbral mínimo, y los relacionados con las armas controvertidas (PIA 14) se eliminan antes de calcular el Índice final. La metodología utiliza la puntuación ESG global (calculada por MSCI ESG Research) que se aplica a todos los valores aptos (calificación mínima BB). Estas puntuaciones se utilizan para aplicar factores de inclinación con el fin de reducir la ponderación de los valores con la puntuación ESG más baja y aumentar la ponderación de aquellos valores con características ESG sólidas.

No se tienen en cuenta indicadores opcionales.

Además, el ejercicio activo del derecho de propiedad, a través del compromiso y la votación por delegación global, es un pilar clave de nuestro enfoque de inversiones responsables. Nuestra actividad de administración se centra en proteger y mejorar las inversiones de nuestros clientes. Colaboramos con empresas en diversas cuestiones ESG y hemos definido el siguiente conjunto de objetivos de compromiso:

- Mejorar nuestra comprensión del negocio y la estrategia de la empresa
- Supervisar el rendimiento de la empresa
- Expresar el apoyo o las inquietudes sobre la gestión, el rendimiento o la dirección de la empresa
- Promover buenas prácticas

Los aspectos de compromiso abarcan desde cuestiones de gobernanza corporativa, como la protección de los derechos de los accionistas minoritarios, la elección de la dirección y la estructura del consejo de administración, hasta cuestiones medioambientales, como la adaptación al cambio climático, su mitigación y la transición hacia una energía con bajas emisiones de carbono, pasando por cuestiones sociales, como la gestión del capital humano, la desigualdad y la privacidad de los datos.

Contamos con un equipo de administración específico de expertos en compromiso. El compromiso también es parte integral del proceso de investigación fundamental. Nuestros analistas y gestores de cartera interactúan con los emisores como parte del proceso de inversión y abordan cuestiones ESG relevantes en sus análisis y debates.

Somos totalmente transparentes a la hora de informar sobre nuestra actividad de compromiso y votación, por lo que publicamos trimestralmente nuestras votaciones y anualmente información resumida sobre nuestra actividad de compromiso.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El índice Bloomberg (BBG) se crea mediante una combinación de datos de BBG y MSCI. Uno de los modelos de MSCI que incorpora la metodología del Índice son las actividades controvertidas de MSCI ESG Controversies. El marco de evaluación utilizado en las actividades controvertidas de MSCI ESG Controversies está diseñado para ser coherente con normas internacionales como la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y los principios del PMNU. En concreto, el enfoque de MSCI ESG Controversies comprende los siguientes pilares: Medioambiente, derechos humanos y comunidad, derechos del trabajo y cadena de suministro, clientes y gobernanza. Estos pilares incluyen indicadores como la protección de los derechos humanos, la negociación colectiva y los sindicatos, el trabajo infantil y las prácticas contra la libre competencia, que también son cuestiones incluidas en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. Puede obtener más información sobre MSCI ESG Controversies en el sitio web del proveedor del Índice.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí.

El índice Bloomberg (BBG) se crea mediante una combinación de datos de BBG y MSCI. Los datos internos de MSCI sobre la implicación empresarial a fin de evaluar valores se utilizan para seleccionar inicialmente los valores aptos para su inclusión en el Índice. La investigación de evaluaciones acerca de la implicación de las empresas (BSIR, por sus siglas en inglés) destaca la implicación o el cumplimiento de las empresas emisoras de cada uno de los valores con respecto a las sanciones, controversias y normas globales (PIA 10, 13), al carbono y a la incidencia en materia de sostenibilidad (evaluación positiva) (PIA 8, 9). Además, se aplica un filtro de controversias independiente al universo inicial para eliminar cualquier valor que infrinja los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PIA 10). Los valores relacionados con las emisiones y la intensidad de GEI, los combustibles fósiles, el carbono y la energía (PIA 1, 2, 3, 4) también se examinan conforme a un umbral mínimo, y los relacionados con las armas controvertidas (PIA 14) se eliminan antes de calcular el Índice final. La metodología utiliza la puntuación ESG global (calculada por MSCI ESG Research) que se aplica a todos los valores aptos (calificación mínima BB). Estas puntuaciones se utilizan para aplicar factores de inclinación con el fin de reducir la ponderación de los valores con la puntuación ESG más baja y aumentar la ponderación de aquellos valores con características ESG sólidas.

Además, el ejercicio activo del derecho de propiedad, a través del compromiso y la votación por delegación global, es un pilar clave de nuestro enfoque de inversiones responsables. Nuestra actividad de administración se centra en proteger y mejorar las inversiones de nuestros clientes. Colaboramos con empresas en diversas cuestiones ESG y hemos definido el siguiente conjunto de objetivos de compromiso:

- Mejorar nuestra comprensión del negocio y la estrategia de la empresa
- Supervisar el rendimiento de la empresa
- Expresar el apoyo o las inquietudes sobre la gestión, el rendimiento o la dirección de la empresa
- Promover buenas prácticas

Los aspectos de compromiso abarcan desde cuestiones de gobernanza corporativa, como la protección de los derechos de los accionistas minoritarios, la elección de la dirección y la estructura del consejo de administración, hasta cuestiones medioambientales, como la adaptación al cambio climático, su mitigación y la transición hacia una energía con bajas emisiones de carbono, pasando por cuestiones sociales, como la gestión del capital humano, la desigualdad y la privacidad de los datos.

Contamos con un equipo de administración específico de expertos en compromiso. El compromiso también es parte integral del proceso de investigación fundamental. Nuestros analistas y gestores de cartera interactúan con los emisores como parte del proceso de inversión y abordan cuestiones ESG relevantes en sus análisis y debates.

Somos totalmente transparentes a la hora de informar sobre nuestra actividad de compromiso y votación, por lo que publicamos trimestralmente nuestras votaciones y anualmente información resumida sobre nuestra actividad de compromiso.

En el informe anual y las cuentas anuales del Fondo se incluirán los detalles sobre cómo se han tenido en cuenta los indicadores de las PIA.

Más información disponible bajo petición.

No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El Fondo se gestiona de forma pasiva y tratará de reproducir la rentabilidad total neta del Índice. Al crear una cartera, el Fondo utilizará técnicas de optimización que contemplan errores de seguimiento y costes de negociación.

El Índice tiene como objetivo lograr una reducción de las emisiones de carbono y una mejora de la calificación ESG de MSCI en comparación con la del Índice matriz.

El Índice consigue este objetivo de las siguientes maneras:

1. Excluyendo valores de empresas con exposición (según la define el proveedor del Índice en la metodología del Índice) a cualquiera de las siguientes características (se aplicarán umbrales para cada característica, según los define el proveedor del Índice y se establecen en la metodología del Índice. Estos umbrales pueden modificarse de manera oportuna).
2. La ponderación de cada emisor que compone el Índice se ajusta mediante un multiplicador fijo, tal como se establece en la metodología del Índice, determinado por su calificación ESG de MSCI.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Los elementos vinculantes de la estrategia de inversión son los siguientes:

Se excluye a los siguientes tipos de emisores del Índice de forma permanente debido a los criterios de exclusión relacionados con la sostenibilidad. Asimismo, algunos criterios pueden aplicar distintos umbrales:

Calificación ESG de MSCI

- a. Emisores con una calificación ESG de MSCI inferior a BB.
- b. Emisores con una puntuación de los criterios ESG inferior a 2.
- c. Emisores sin calificación de sectores con calificaciones.

Evaluaciones acerca de la implicación de las empresas

- a. Emisores implicados (según la evaluación estándar de Bloomberg Barclays MSCI SRI) en las siguientes actividades empresariales: (i) entretenimiento para adultos; (ii) alcohol; (iii) juegos de azar; (iv) tabaco; (v) armas convencionales; (vi) armamento civil; (vii) armas nucleares; (viii) armas controvertidas; (ix) energía nuclear; (x) combustibles fósiles; (xi) ingresos procedentes del carbón térmico o de la generación de energía con carbón térmico, y (ix) organismos genéticamente modificados.

Puntuaciones de MSCI ESG Controversies

- a. Emisores con una puntuación negativa (color rojo) de MSCI ESG Controversies (es decir, inferior a 1).

- **¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?**

El Fondo no tiene un porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones.

- **¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?**

El índice Bloomberg (BBG) se crea mediante una combinación de datos de BBG y MSCI. La metodología del Índice incorpora los modelos de actividades controvertidas de MSCI ESG Controversies y de calificaciones ESG de MSCI. MSCI recoge las buenas prácticas de gobernanza a través de estos dos modelos. En concreto, MSCI ESG Controversies incluye los derechos del trabajo, la cadena de suministro y la gobernanza, entre otros, y las calificaciones ESG de MSCI incorporan la gobernanza corporativa, el comportamiento corporativo y el capital humano.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Puede obtener más información sobre MSCI ESG Controversies y las calificaciones ESG de MSCI en el sitio web del proveedor del Índice.

La gobernanza se evalúa según los criterios especificados en el proceso de inversión, que incluyen, entre otros, la ética empresarial, la cultura y los valores, la gobernanza corporativa, el soborno y la corrupción. Las controversias y los riesgos que afectan a la reputación se evalúan mediante una diligencia debida reforzada y un análisis, con el fin de identificar a los emisores que se considera que tienen puntuaciones de gobernanza bajas. Posteriormente, tales emisores estarán sujetos a una revisión, acción o compromiso adicionales.

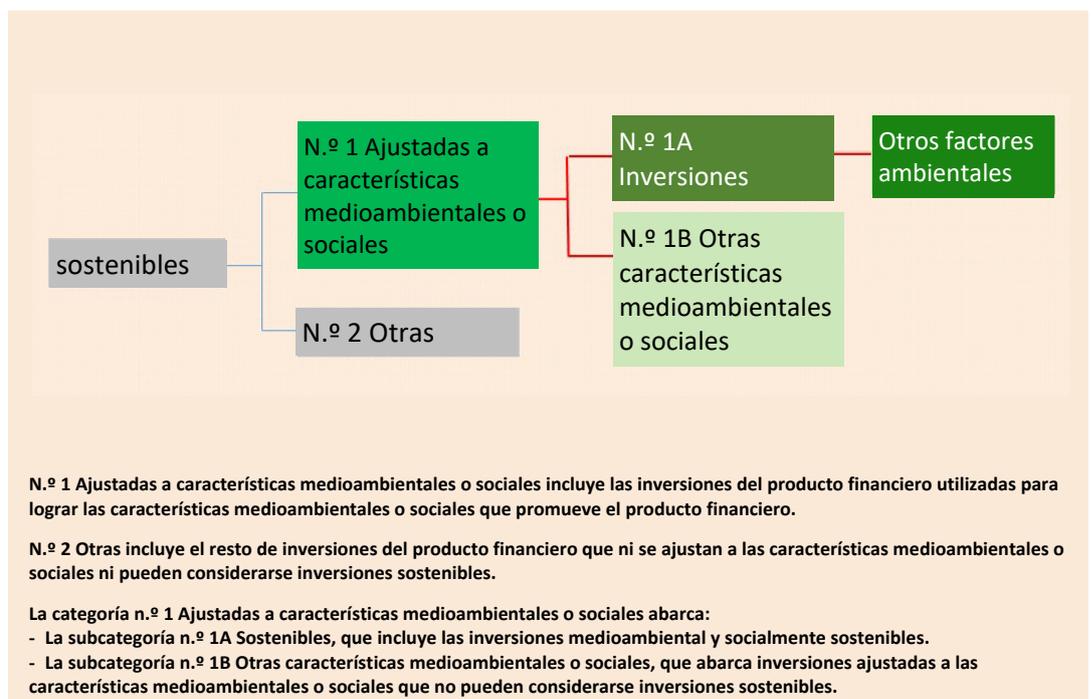
La buena gobernanza corporativa se incorporó hace mucho tiempo en el análisis fundamental de empresas interno de HSBC. El equipo de administración de HSBC se reúne con regularidad con las empresas para mejorar nuestra comprensión de su negocio y estrategia, expresar el apoyo o las inquietudes del Gestor de Inversiones en relación con las acciones de gestión y promover las buenas prácticas. HSBC cree que una buena gobernanza corporativa garantiza que las empresas se gestionen de acuerdo con los intereses a largo plazo de sus inversores.

Más información disponible bajo petición.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

Para tratar de alcanzar su objetivo de inversión, el Fondo utilizará técnicas de optimización que tienen en cuenta el error de seguimiento y los costes de negociación a la hora de crear la cartera. En consecuencia, el Fondo no podrá mantener todos los componentes del Índice subyacente ni aproximar los componentes del Índice a sus ponderaciones. Además, el Fondo podrá mantener valores que no sean componentes del Índice, pero que se espera que proporcionen características de rentabilidad y riesgo similares a las de determinados componentes del Índice. El efectivo y otros instrumentos pueden utilizarse con fines de liquidez, cobertura y gestión eficiente de la cartera.

El Fondo promueve características ambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 0 % de inversiones sostenibles.



• ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Fondo no utilizará derivados para lograr las características medioambientales o sociales del Fondo.



La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.

- La **inversión en activo fijo**,

(CapEx) que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación**,

(OpEx) que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

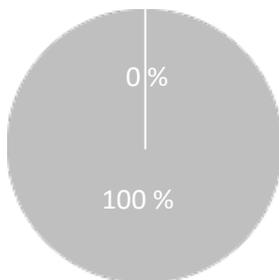
Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.



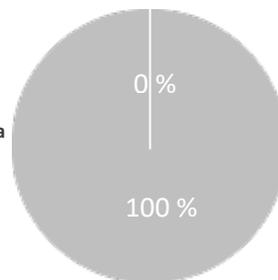
¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

N/A. El Fondo no se compromete a mantener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos



• ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

N/A. El Fondo no tiene una proporción mínima específica de actividades de transición y facilitadoras.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

N/A. El Fondo no se compromete a mantener una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

N/A. El Fondo no se compromete a mantener un porcentaje mínimo de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Se podrán utilizar otros instrumentos, como los organismos de inversión colectiva elegibles o los instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y gestión eficiente de la cartera, respecto a los cuales no existen garantías medioambientales o sociales mínimas.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí.

El objetivo de inversión del Fondo es reproducir la rentabilidad del Bloomberg MSCI Global Aggregate 1-3 SRI Carbon ESG-Weighted Index.

• ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Se excluye a los siguientes tipos de emisores del Índice de forma permanente debido a los criterios de exclusión relacionados con la sostenibilidad. Asimismo, algunos criterios pueden aplicar distintos umbrales:

Emisores con calificaciones ESG de MSCI inferiores a BB, emisores con una puntuación de los criterios ESG inferior a 2 y emisores sin calificar de sectores con calificaciones.

Los **Índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.



El índice también evalúa de forma negativa a los emisores que participan en actividades comerciales restringidas por ser incompatibles con determinados criterios de participación comercial basados en valores. Entre dichos criterios se incluyen las actividades con una intensidad de carbono elevada o relacionadas con armas controvertidas, y aquellos emisores con una puntuación negativa sobre actividades controvertidas de MSCI ESG Controversies.

La ponderación de cada emisor que compone el Índice se ajusta mediante un multiplicador fijo, tal como se establece en la metodología del Índice, determinado por su calificación ESG de MSCI.

Con carácter mensual, la ponderación de cada emisor que compone el Índice se ajusta mediante un multiplicador fijo, tal como se establece en la metodología del Índice, determinado por su calificación ESG de MSCI.

El Índice se reajustará mensualmente para tener en cuenta los criterios de elegibilidad.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

El objetivo de inversión del Fondo es reproducir la rentabilidad del Bloomberg MSCI Global Aggregate 1-3 SRI Carbon ESG-Weighted Index. Al mismo tiempo, trata de minimizar todo lo que pueda el error de seguimiento entre la rentabilidad del Fondo y la del Índice.

El Índice se reajustará mensualmente para tener en cuenta los criterios de elegibilidad.

- **¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?**

El Índice tiene como objetivo lograr una reducción de las emisiones de carbono y una mejora de la calificación ESG de MSCI en comparación con la del Bloomberg Global Aggregate 1-3 Year Index.

El Índice logra su objetivo mediante la exclusión, con carácter mensual, de los valores en función de criterios de exclusión relacionados con la sostenibilidad. Se excluye a los siguientes tipos de emisores del Índice de forma permanente debido a los criterios de exclusión relacionados con la sostenibilidad. Asimismo, algunos criterios pueden aplicar distintos umbrales:

Calificación ESG de MSCI Evaluaciones acerca de la implicación de las empresas

Emisores con una puntuación negativa (color rojo) de MSCI ESG Controversies (es decir, inferior a 1).

La ponderación de cada emisor que compone el Índice se ajusta mediante un multiplicador fijo, tal como se establece en la metodología del Índice, determinado por su calificación ESG de MSCI. Cada componente se limita al 2 % en cuanto al valor de mercado.

- **¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?**

www.bloomberg.com/professional/product/indices/bloomberg-barclays-indices/#/ucits.

El proveedor del Índice podrá modificar la metodología del Índice de manera oportuna. La información sobre la metodología del Índice está disponible en el sitio web mencionado.



**¿Dónde puedo encontrar más información específica sobre el producto en Internet?
Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web:**

Puede encontrarse más información específica sobre el producto en el sitio web:
www.assetmanagement.hsbc.com